

*Acuerdo n.º 175 de 8 de noviembre, concediendo el pase constitucional al título de Cura de Nindirí, expedido á favor del Presb. D. Alonzo Tápia.*

El Gobierno:

Se concedió el pase constitucional al título de Cura del pueblo de Nindirí, expedido á favor del Presbítero don Alonzo Tápia. — Managua, noviembre 8 de 1861.—Martínez.